



ACTA # 5 (cinco) De la sesión ordinaria de este H. Ayuntamiento 2024-2027 convocada para el día 22 de noviembre del 2024, celebrada en el recinto oficial que comprende la sala de juntas del H. Ayuntamiento en el Municipio de Santa Ana, Sonora, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del quorum legal y apertura de sesión.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
- 4.- Autorización del envío de la iniciativa de la Ley de Presupuesto de Ingresos para el año 2025 al Congreso del Estado, para su revisión y aprobación.
- 5.- Autorización para que el tesorero municipal Luis Vea Machado, otorgue descuentos de hasta el 100% en los recargos de impuestos prediales como promoción del 22 de noviembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
- 6.- Autorización al municipio de Santa Ana, Sonora; para la contratación de una obligación a corto plazo quirografario, por un importe de hasta \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.) para cubrir obligaciones de corto plazo, derivados de la insuficiencia de liquidez de carácter temporal que actualmente tiene el municipio, la vigencia máxima de esta línea de crédito sería de hasta 365 días, autorizando al tesorero municipal Luis Vea Machado iniciar las gestiones con la institución financiera.
- 7.- Autorización al H. Ayuntamiento de Santa Ana para solventar el pago de la reparación del motor de la retroexcavadora de OOMAPASSA y la adquisición de un motor sumergible de 30 HP Trifásico de 460 Volts.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la sesión.

Toma la palabra el C. Presidente para solicitar al C. Secretario que desahogue los primeros tres puntos del orden del día. Se llevó a cabo el pase de lista encontrándose todos los integrantes del H. Ayuntamiento presentes por lo que se tiene quorum legal. El C. Presidente da por iniciada la sesión siendo la 09:03 a.m. del día en curso. Pasando al número tres del orden del día, se dispensa la lectura del acta anterior por encontrarse debidamente firmada y cada uno de los integrantes tiene una copia en su poder y se da por entendido su aprobación. Pasando al punto 4 del orden del día el presidente solicita la autorización del envío de la iniciativa de la Ley y Presupuesto de Ingresos para el año 2025 al Congreso del Estado, para su



revisión y aprobación, por un monto de **\$110,961,019.19 (ciento diez millones novecientos sesenta y un mil diez y nueve pesos 19/100 m.n)** lo cual se somete a votación y es aprobado por **UNANIMIDAD**, por lo que se genera el **ACUERDO No. 23 (veintitrés)**. Es de aprobarse la autorización del envío de la iniciativa de Ley y Presupuesto de Ingresos para el año 2025 al Congreso del estado, para su revisión y aprobación. **Anótese y Ejecútese.**

Continuando con la sesión, atendiendo el punto número 5 del orden del día, el Presidente solicita la autorización para que el tesorero municipal Luis Vea Machado, otorgue descuentos del 100% en los recargos de impuestos prediales como promoción desde el 22 de noviembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, se somete a votación la propuesta y se aprueba por **UNANIMIDAD**, generándose el **ACUERDO No. 24 (veinticuatro)**. Es de aprobarse que el tesorero municipal Luis Vea Machado, otorgue descuentos de hasta el 100 % en los recargos prediales en la fecha del 22 de noviembre de 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024. **Anótese y Ejecútese.**

Siguiendo el orden del día y desahogando el punto número 6, el presidente municipal toma la palabra y solicita la autorización para que el municipio de Santa Ana, Sonora; inicie el trámite para la contratación de una obligación a corto plazo quirografario, por un importe de hasta \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.) para cubrir obligaciones de corto plazo, derivados de la insuficiencia de liquidez de carácter temporal que actualmente tiene el municipio, la vigencia máxima de esta línea de crédito sería de hasta 365 días, autorizando al tesorero municipal Luis Vea Machado iniciar las gestiones con la institución financiera, se comenta el punto, se analiza, se somete a votación y es aprobado por **UNANIMIDAD**, de esta manera se genera el **ACUERDO No. 25 (veinticinco)**. Es de aprobarse la autorización al municipio de Santa Ana, Sonora; para la contratación de una obligación a corto plazo quirografario, por un importe de hasta \$2,000,00.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.) para cubrir obligaciones a corto plazo, derivados de la insuficiencia de liquidez de carácter temporal que actualmente tiene el municipio, la vigencia máxima de esta línea de crédito sería de hasta por 365 días, autorizando al tesorero municipal Luis Vea Machado iniciar las gestiones con la institución financiera.

Como punto número 7 del orden del día, el presidente comenta la problemática actual del agua potable, por lo que solicita la autorización al H. Ayuntamiento de Santa Ana solventar el pago de la reparación del motor de la retroexcavadora de



OOMAPASSA y la adquisición de un motor sumergible de 30 Hp Trifásico de 460 Volts, se somete a votación la propuesta, se analiza y se aprueba por **UNANIMIDAD**, generando así el **ACUERDO No. 26 (veintiséis)**. Es de aprobarse la autorización al H. Ayuntamiento para solventar el pago de la reparación del motor de la retroexcavadora de OOMAPASSA, así como la adquisición de un motor sumergible de 30 HP Trifásico de 460 Volts. **Anótese y Ejecútese.**

Pasando a los asuntos generales se solicita la autorización para otorgar el poder a María de Lourdes Ochoa Sinohui en carácter de Directora de DIF MUNICIPAL DE SANTA ANA, SONORA para designar firmantes en las cuentas del DIF MUNICIPAL DE SANTA ANA, SONORA, el número de cuenta es 0880501132, la persona autorizada para firmar es Paula Lizeth Meza Estrella, se analiza la situación, se somete a votación y es aprobado por **UNANIMIDAD**, generándose de esta manera el **ACUERDO No. 27 (veintisiete)**. Es de aprobarse que Paula Lizeth Meza Estrella sea firmante en las cuentas de DIF MUNICIPAL DE SANTA ANA, SONORA. **Anótese y Ejecútese.**

Toma la palabra el presidente municipal y solicita la autorización para realizar un convenio de comodato con ICATSON, en el edificio que ocupaba la Brigada del Sol, con dirección Luis Donald Colosio No. 410, colonia Niños Héroes, en Santa Ana, Sonora, se analiza la propuesta y se somete a votación, la cual es aprobada por **UNANIMIDAD**, generándose el **ACUERDO No. 28 (veintiocho)**. Es de aprobarse la autorización del convenio de comodato con ICATSON, en el edificio que ocupaba Brigada del Sol. **Anótese y Ejecútese.**

Siguiendo con la sesión comenta el regidor Agustín Rodríguez Serrato la necesidad de crear estrategias para recaudar pagos atrasados en OOMAPASSA, ya que existe un rezago y se ocupa ingresar dinero al organismo.

La regidora Mayra Soto Coronado comenta que existen problemas con las escrituras de terrenos ejidales, por lo cual hay que buscar la forma de regularizarlos, propone también modificar el estacionamiento del área comercial de la avenida Obregón entre calle Zaragoza y calle Diego A. Moreno, utilizando cajones de estacionamiento, de esta manera se facilita el rápido acceso a los diferentes comercios de esa zona.

La regidora Andrea Guadalupe Carrizoza López comenta sobre realizar actividades para entregar cenas o despendas a las familias más necesitadas de nuestra ciudad en las futuras fiestas decembrinas, y los demás compañeros regidores están de acuerdo con la propuesta.

(Handwritten signatures in blue ink)



Manuel Alejandro Campos Moreno, propone realizar torneos deportivos donde cada jugador aporte algún juguete, de esta manera recolectarlos y puedan entregarse a niños de escasos recursos de nuestro municipio.

Sin más asuntos por tratar, siendo las 10:57 a.m., del día 22 de noviembre del 2024 se levanta la sesión.

Arq. Javier Francisco Moreno Dávila
Presidente Municipal

Lic. Yovanna Esperanza Amezquita Mendivil
Síndico Municipal

Ing. Ilde Nazareth Moreno Díaz
Primer Regidor

Mtra. Andrea Guadalupe Carrizosa López
Segundo Regidor

C. Manuel Alejandro Campos Moreno
Tercer Regidor



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA, SONORA, MEXICO

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
ESTADO DE SONORA

Lic. Agustín Rodríguez Serrato
Cuarto Regidor

Lic. Mayra Alejandra Soto Coronado
Quinto regidor

Prof. Fco. Javier Daniel Echeverría
Secretario Municipal

